

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL “VII PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA BASADO EN UN TRABAJO FIN DE GRADO O EN UN TRABAJO FIN DE MÁSTER” CONVOCADO POR EL CONSEJO SOCIAL, EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, Y LA CÁTEDRA DE EMPRENDEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Reunidos en el despacho de la Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Murcia, en Avda. Teniente Flomesta, 5, 1ª Planta del edificio Convalecencia, de la ciudad de Murcia, el día 27 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, los miembros del Comité que ha de evaluar los proyectos presentados a la citada convocatoria,

Miembros:

- **D. Juan Antonio Campillo Paredes**, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia.
- **D.ª Alicia Rubio Bañón**, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Murcia.
- **D. Álvaro Armada Caña**, Jefe del Departamento de Crecimiento Empresarial del Instituto de Fomento (INFO) de la Región de Murcia.
- **D.ª Fuensanta Munuera Pérez**, Subdirectora General de Empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) de la Región de Murcia.
- **D. Ramón Gómez Pérez**, Socio-Director de Excellent Equity Partners – Gestor de Murcia Emprende, S.C.R.
- **D.ª María Pilar de la Rúa Tarín**, Directora de la OTRI de la Universidad de Murcia.
- **D.ª Ester Gras Gil**, Coordinadora de Empleo de la Universidad de Murcia.
- **D. Juan Samuel Baixauli Soler**, Decano de la Facultad de Economía y Empresa y miembro de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia.

Secretario:

- **D. Juan Samuel Baixauli Soler**, Decano de la Facultad de Economía y Empresa y miembro de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia.

Excusa formalmente su asistencia D. Antonio Aragón Sánchez.

El Sr. **Presidente** abre la sesión y saluda a todos los miembros del Comité evaluador.

Los trabajos finalistas presentados a la convocatoria del “**VII PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA BASADO EN UN TRABAJO FIN DE GRADO O EN UN TRABAJO FIN DE MÁSTER**” son los siguientes:

| Nombre del Proyecto | Autor |
|---|-------------------------------|
| CESION@ | FRUCTUOSO ALCARAZ, SALVADOR |
| INTERPRETACIÓN REMOTA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS | MARTÍNEZ RECHE, ANA |
| BUDDY | DELEGIDO CONTRERAS, JAVIER |
| FORAVILER | QUINDE HERRERA, OSCAR MATEO |
| CHANCER: APP MÓVIL COMO SOPORTE ONCOLÓGICO | DÍAZ GARCÍA, ELENA |
| Tutiend@web | GARCÍA DE MAYA, ALFONSO |
| PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES DE DIVERSIDAD | OTMANI MKAMAL, MOUNIR |
| CrossFit KUMA | OSETE BARRERAS, JOSÉ MANUEL |
| GROWUP, plataforma digital de crowdfunding inmobiliario | PÉREZ FRUTOS, PABLO |
| SIRIUS | ENRÍQUEZ MENDOZA, JOSÉ DANIEL |
| SOMOS HISTORIA | LORENTE MATEO, ISABEL MARÍA |
| CAPSULA-ZERO | COLL MONTIJANO, MARTA |

Antes de iniciar el acto, el Presidente del Consejo Social pregunta si existe conflicto de intereses por parte de algún miembro del Comité de Evaluación.

Tras evaluar los proyectos presentados de acuerdo con la convocatoria de dicho Premio, acuerdan conceder los siguientes premios a los mejores proyectos de creación de una empresa en su VII edición:

Mejor proyecto, dotado con un importe de **1.500 euros**, otorgado a **FORAVILER**, presentado por **D. QUINDE HERRERA, OSCAR MATEO**.

Yunus “Emprendimiento Social”, dotado con un importe de **1.500 euros**, otorgado a **CHANCER: APP MÓVIL COMO SOPORTE ONCOLÓGICO**, presentado por **D^a. DÍAZ GARCÍA, ELENA**.

Mejor proyecto innovador en el campo tecnológico o de la tecnología disruptiva, dotado con un importe de **1.000 euros**, otorgado a **SIRIUS**, presentado por **D. ENRÍQUEZ MENDOZA, JOSÉ DANIEL**.

Mejor idea de negocio, dotado con un importe de **500 euros**, otorgado a **GROWUP**, presentado por **D. PÉREZ FRUTOS, PABLO**.

El importe global de los premios asciende a cuatro mil quinientos euros (4.500€). Dicha dotación irá con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

- **2022.2022.01.0035.463B.48005**, del proyecto nº **18726** del Consejo Social, por un importe de tres mil euros (3.000€).
- **2022.2022.02.0062.321B.48005**, del proyecto nº 36160, por un importe de mil quinientos euros (1.500€).

Y siendo las 13:30 horas se concluye la reunión.


Fdo. D. Juan Antonio Campillo Paredes


Fdo. D.^a Alicia Rubio Bañón


Fdo. D. Álvaro Armada Caña


Fdo. D.^a Fuensanta Munuera Pérez


Fdo. D. Ramón Gómez Pérez


Fdo. D.^a Pilar de la Rúa Tarín


Fdo. D.^a Ester Gras Gil


Fdo. D. Juan Samuel Baixauli Soler